

Cuba: Canciller rechaza presiones de EE.UU. contra Venezuela en ONU (+Tuits)



La Habana, 11 feb (RHC) El titular de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla condenó este lunes 11 de febrero, en La Habana, las gestiones de EE.UU. para promover en el Consejo de Seguridad de la ONU un proyecto de resolución que presione a Venezuela a aceptar una ayuda humanitaria.

En la cuenta en Twitter del canciller se lee:

El proyecto de resolución del gobierno de [#EEUU](#) ante el Consejo de Seguridad de la ONU intenta “legalizar” la agresión militar contra [#Venezuela](#). Es el primer paso de la “intervención humanitaria”. <https://t.co/EARqUtdHog>

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [11 de febrero de 2019](#)

El diplomático sostiene que se trata de una iniciativa dirigida a apoyar el golpe de Estado en curso contra la Revolución Bolivariana y su líder, Nicolás Maduro, cruzada que escaló el mes pasado con la autoproclamación del parlamentario Juan Guaidó como presidente y su reconocimiento por Washington y varios de sus aliados en América y Europa.

Rodríguez advirtió que el proyecto de resolución impulsado por Estados Unidos en el órgano de 15 miembros de la ONU, el único con poder vinculante en sus decisiones, se basa en supuestos.

Según fuentes con acceso al proyecto estadounidense, el mismo llama al comienzo inmediato de un proceso político dirigido a la celebración de elecciones presidenciales libres y creíbles, lo que implicaría de aprobarse, el desconocimiento al gobierno de Maduro, pese a que el mandatario se impuso de manera categórica en los comicios de mayo pasado, un resultado respetado por diversos gobiernos del planeta.

El imperialismo estadounidense decreta la vigencia de la Doctrina Monroe y de otras, viejas y nuevas que, atacan la igualdad soberana de los Estados y la soberanía de los pueblos, en especial sobre los recursos, y reprimen en formas diversas y novedosas la libre determinación. pic.twitter.com/zVen6RuPel

— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [11 de febrero de 2019](#)

Además del proyecto de resolución de EE.UU., se conoció que Rusia propondrá un texto rival, que reitera la necesidad de respetar los propósitos y principios de la Carta de la ONU, como la igualdad soberana, la no intervención en los asuntos internos y la solución pacífica de controversias.

Para que una resolución sea aprobada en el Consejo de Seguridad se necesita el voto favorable de la mayoría de sus miembros y que no exista el veto de ni una sola de las potencias con esa prerrogativa: EE.UU., Rusia, China, Reino Unido y Francia. **(Fuente: [Cubaminrex](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/183221-cuba-canciller-rechaza-presiones-de-eeuu-contravenezuela-en-onu-tuits>



Radio Habana Cuba